

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

3,5 millones para la instalación de jóvenes en el sector agrario

Hoy se publica en el Boletín Oficial de Navarra la convocatoria que permitirá incorporar 92 jóvenes al sector agrario

Jueves, 24 de enero de 2019

El Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local del Gobierno de Navarra ha abierto el plazo de presentación de solicitudes para solicitar ayudas a la creación de empresas por parte de jóvenes agricultoras y agricultores. Esta convocatoria está dotada con 3.503.944 euros y permitirá la incorporación de 92 profesionales al sector agrario.

La convocatoria se enmarca dentro del Programa de Desarrollo Rural Navarra 2014-2020 y es la cuarta en lo que va de legislatura. Así, suman ya 12,5 millones los destinados por el Ejecutivo a la “nueva instalación” y 249 jóvenes se han incorporado al campo en los últimos tres años. Con esta nueva subvención se estima que se podrán instalar otros 92 jóvenes al sector agrario.

El [Boletín Oficial de Navarra](#) publica hoy la orden por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas para “instalación de jóvenes agricultores”. El plazo de presentación de solicitudes será de 60 días y se deben presentar exclusivamente por internet, a través del [catálogo de trámites](#) del portal web del Gobierno de Navarra

Esta ayuda, junto con las dirigidas a la modernización de explotaciones que se publicará la primera semana de febrero, se consideran básicas para el desarrollo del sector agrario, ya que permiten hacer frente al relevo generacional, así como al mantenimiento del tejido productivo en el medio rural, la fijación de población y el mantenimiento y creación de empleos.

Las ayudas consisten en una prima de 37.276 € que se abonan en dos pagos iguales. Podrán optar a ella persona de 18 a 40 años de edad que estén inscritas en el Registro de Explotaciones Agrarias.

Destacan dos modificaciones en esta convocatoria. Por un lado, se van a priorizar las explotaciones ubicadas en zonas con mayores dificultades naturales. Así, el nuevo baremo establece 15 puntos para las zonas de alta montaña, 12 para zonas de montaña y 9 para las explotaciones en zonas con limitaciones naturales significativas. Además, las bases 2018 admiten que la capacitación profesional pueda acreditarse, además de con los cursos específicos de INTIA, con cursos impartidos por otras entidades homologadas de otras regiones europeas.

Por otro lado, se mantiene el incremento del baremo para las primeras instalaciones en las que la titular sea mujer. También continúa un sistema de tutoría obligatorio por el que el Departamento designará una tutora o tutor que acompañará al joven durante su proceso de instalación. Asimismo, se prioriza a las y los candidatos que cuentan con la “capacidad profesional suficiente” y, dentro de estos, se asigna más puntos a los que cuentan con una formación profesional reglada ajustada a su proyecto empresarial.

Incremento del 40%

El Gobierno de Navarra ha incrementado un 40% la dotación de las ayudas a la primera instalación esta legislatura. Las convocatorias de 2016, 2017 y 2018 han estado dotadas con 3,5 millones de euros cada una, lo que permite que se incorporen cada año 92 profesionales. Se trata de la cuarta convocatoria consecutiva que lanza el Departamento en esta materia.

En 2015 se puso de manifiesto la necesidad de incrementar la partida presupuestaria destinada a estas ayudas, ya que casi el 60% de los proyectos empresariales de instalación de jóvenes presentados en ese año quedaron fuera de las ayudas por insuficiencia presupuestaria. Se presentaron 157 solicitudes de ayuda, de las que solo se atendieron 67, quedando sin ayuda 90 jóvenes por insuficiencia presupuestaria.

Para dar respuesta a esa demanda, en la convocatoria 2016, el Gobierno de Navarra incrementó en un 40% el presupuesto, pasando de 2,5 a 3,5 millones de euros. Se presentaron 156 solicitudes, de las que 93 obtuvieron concesión, 28 no fueron concedidas por insuficiencia presupuestaria y 35 fueron desestimadas por incumplimiento de requisitos.

En la convocatoria de 2017 se mantuvo la dotación presupuestaria en 3,5 millones de euros. Se presentaron 102 solicitudes de ayuda de las que 10 fueron rechazadas por incumplimientos y 92 accedieron a las ayudas consumiendo el 98% del presupuesto disponible.